



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

COMUNICADO 003 DE CONSEJO ACADÉMICO

Bogotá D.C., 18 de marzo de 2020

PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE UNICOLMAYOR

ASUNTO: ESTRATEGIAS DE CONTENCIÓN PARA EVITAR EL CONTAGIO POR CORONAVIRUS EN EL MARCO DEL SIMULACRO DE AISLAMIENTO LIDERADO POR LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C., APLICABLES PARA TODAS LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD

El Consejo Académico informa a la comunidad universitaria Unicolmayorista que en el marco de la autonomía universitaria otorgada por el artículo 69 de la Constitución Política, reglamentada por la Ley 30 de 1992 y del Simulacro de Aislamiento liderado por la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., que busca que los habitantes de la ciudad de Bogotá, D.C., permanezcan en sus lugares de residencia durante los días viernes 20, sábado 21, domingo 22 y lunes 23 de marzo de 2020, ante un eventual confinamiento, para lo cual se establecen las siguientes estrategias desde el ámbito institucional aplicables a los siguientes días laborales:

Jueves 19 de marzo de 2020

Como parte del proceso de alistamiento previo al simulacro ya mencionado y con el ánimo de facilitarle a nuestra comunidad universitaria mejores condiciones para el desplazamiento, abastecimiento y organización de sus actividades personales dada la emergencia sanitaria, se ha dispuesto lo siguiente:

Labores Académicas: Los docentes de planta y ocasionales que no se encuentren en alguna de



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

las situaciones especiales dispuestas en el Comunicado 002 de 2020 expedido por el Consejo Académico de la Universidad, deberán asistir de manera presencial y en jornada continua, hasta las 02:00 pm, con el fin de:

- a) continuar las labores académicas con el apoyo de las herramientas tecnológicas que ha dispuesto la Institución y realizar el alistamiento del trabajo a desarrollar durante el día viernes 20 de marzo de 2020, fecha en la que inicia el simulacro de aislamiento,
- b) organizar los recursos pedagógicos y didácticos o material requerido para el desarrollo de los componentes temáticos a través de mediación tecnológica, y,
- c) recibir las orientaciones para el uso de la plataforma MOODLE u otras herramientas tecnológicas con el apoyo de SIETIC.

Labores Administrativas: El personal administrativo que no se encuentre en alguna de las situaciones especiales dispuestas en el Comunicado 002 de 2020 expedido por el Consejo Académico de la Universidad, deberá asistir de manera presencial y en jornada continua, hasta las 02:00 pm, con el fin de:

- a) concertar el plan de trabajo a desarrollar en casa (según la naturaleza de sus funciones) durante el día viernes 20 de marzo de 2020, fecha en la que inicia el simulacro de aislamiento,
- b) digitalizar la documentación o material requerido, y,
- c) recibir las orientaciones tecnológicas para el uso de los aplicativos institucionales en modo remoto (aplica solo para funcionarios autorizados por el Jefe inmediato).

Viernes 20 de marzo de 2020

Labores Académicas: Los docentes de planta y ocasionales desarrollarán las labores académicas a través de la modalidad de trabajo en casa con mediación virtual con el apoyo de las herramientas tecnológicas que ha dispuesto la Institución, para acompañar el proceso formativo de nuestros estudiantes. Es de anotar que las evidencias de estas labores deberán reflejarse según lo dispuesto en el Comunicado 002 de 2020 expedido por el Consejo Académico. Esta misma



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

dinámica aplica para los programas académicos que funcionan el día sábado 21 de marzo de 2020.

Labores Administrativas: Los funcionarios administrativos desarrollarán las labores administrativas a través de la modalidad de trabajo en casa con mediación virtual con el apoyo del correo electrónico y/o de los aplicativos que ha dispuesto la Institución, para desarrollar los procesos administrativos y financieros correspondientes. Es de anotar que los Jefes inmediatos deberán realizar el seguimiento a estas labores.

Nuevamente invitamos a toda la comunidad universitaria a mantenerse informada sobre los lineamientos e indicaciones que surjan por parte de las autoridades competentes, dada la actual emergencia sanitaria.

¡El autocuidado y el cuidado de los otros es compromiso y responsabilidad de todos!

Cordialmente,

OLGA LUCÍA DÍAZ VILLAMIZAR
Presidenta del Consejo

MYRIAM SEPÚLVEDA LÓPEZ
Secretaria del Consejo